PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

San Gil, 16 de diciembre del 2023

Señor (a)
Johon Fredy Sanabria Muñoz
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4495853**
Coordinador Académico de formación titulada presencial
San Gil

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de diciembre del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR. **4495853** del año 2023

MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37.899.021 de San Gil, en mi calidad de Contratista del SENA, en titulada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y tres millones trescientos sesenta y un mil setecientos pesos M/CTE ($33.361.700). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor de Tres millones ciento sesenta y siete mil doscientos cincuenta pesos m/cte ($3.167.250). b) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2023.

Plazo: Diez (10) meses y dieciséis (16) días, sin exceder el calendario académico 2023, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

OBJETO:

Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor, para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento servicios personales en el área temática belleza y cosmética.

Obligaciones Específicas: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato. 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las

siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. 11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. 15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 18. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 19. Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral. 20. Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado. 21. Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas. 22. Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) que programe el Centro de Formación.

23. Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales. 24. Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual). 25. Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación. 26. Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el Centro participe, dentro y fuera del país. 27. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad. 28. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad. 29. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente. 30. Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro. 31. Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca. 32. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. 33. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Alistamiento de acuerdo a la planeación del proceso formativo para el programa técnico en peluquería ficha 2711880 Técnico en Peluquería.	Sofia plus Plataforma territorium
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	N/A para este periodo	N/A
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se realiza pruebas de conocimiento de aprendizaje previos antes de inicio de la competencia Orientar un usuario.	Cuestionario de preguntas
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se Imparte formación según proyecto y planeación para la ficha 2711880, técnico en Peluquería.	Aplicativo Sofia plus Plataforma territorium
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y	A través de las diferentes actividades propuestas, en la guía de aprendizaje, se imparte, evalúa, orienta y motiva a los aprendices	Guías de aprendizaje Territorium

	metodológicos de la entidad.	para que desarrollen la creatividad, innovación y se familiaricen con el proceso de aprendizaje ficha 2711880, técnico en peluquería.	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	N/A para este periodo	NA
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	Se registraron los juicios evaluativos de la ficha 2711880, de programa Técnico en Peluquería.	Sofia Plus
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Esta obligación no se registró para el mes.	N/A
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la	Se registraron los juicios evaluativos de la ficha 2711880, de programa Técnico en Peluquería.	Sofia plus

	Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	N/A para este periodo	NA
11	Aplicar y hace cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica en el desarrollo de la formación profesional integral el reglamento del aprendiz de la ficha 2711880 programa Técnico en Peluquería.	Aplicativo Sofia plus
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo	N/A para este periodo	NA

	requiera.		
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	En la ejecución de la formación profesional integral se ejecutan los lineamientos del proceso integral SIGA	Aplicativo Sofia plus Plataforma territorium, Secop
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	complementarias, producción de centro, diferentes actividades del centro.	Correo WhatsApp Facebook
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	**Ficha:** 2504462 **Programa:** Técnico en Peluquería **Actividad de aprendizaje:** Actividad de aprendizaje: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación. **Competencia:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA **Fecha de inicio:** 1 de diciembre 2023 **Fecha de terminación:** 10 de diciembre 2023 **Número de horas**: 22 h.	NA
16	Responder por los bienes y elementos puestos a su	N/A para este periodo	NA

	disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.		
17	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	N/A para este periodo	NA
18	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	N/A para este periodo	NA
19	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la Formación Profesional Integral.	N/A para este periodo	N/A
20	Asistir y participar activamente en las reuniones programadas por la(s) red(es) de conocimiento propias del Centro de Formación a las cuales sea invitado.	Se participa en reunión citada por la líder de salud y el día 6 de diciembre de 2023	Acta WhatsApp
21	Participar en reuniones y/o transferencias técnicas y/o pedagógicas.	Presentación cuenta de cobro 13 de diciembre del 2023.	Correo Secop ii
22	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual)	Se imparte formación en la ficha 2711880 programa Técnico en Peluquería, Teniendo en cuenta la planeación y lo programado	SOFIA PLUS

	que programe el Centro de Formación.	desde coordinación académica, de la siguiente manera: **Ficha:** 2711880 **Programa:** Técnico en Peluquería **Actividad de Aprendizaje:** Elaborar procesos de cambio de color en modelo real, teniendo en cuenta diferentes técnicas de coloración capilar. **Competencia:** Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar **Fecha de inicio:** 1 de diciembre de 2023 **Fecha de terminación:** 5 de diciembre 2023 **Número de horas**: 18 h. **Actividad de Aprendizaje:** Realizar seguimiento y mantenimiento de los procesos de color por medio de la ficha técnica y el respectivo seguimiento **Competencia:** Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar **Fecha de inicio:** 6 de diciembre de 2023 **Fecha de terminación:** 11 de diciembre 2023 **Número de horas**: 18 h.	

		Actividad de Aprendizaje: Determinar la tipología estética en dama y caballero de acuerdo a propuesta de embellecimiento usando tecnologías disponibles, documentando y registrando la información por medio de la ficha técnica según diagnóstico de la asesoría prestada. **Competencia:** Orientar a un usuario en el cambio de imagen personal de acuerdo con técnicas de estilismo capilar **Fecha de inicio:** 12 de diciembre de 2023 **Fecha de terminación:** 15 de diciembre 2023 **Número de horas**: 24 h. **Ficha:** 2504462 **Programa:** Técnico en Peluquería **Actividad de aprendizaje:** Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación. **Competencia:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	

		Fecha de inicio: 1 de diciembre 2023 **Fecha de terminación:** 10 de diciembre 2023 **Número de horas**:22 h. **Total horas mes de diciembre de 2023: 82 horas**	
23	Utilizar el LMS Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se registran actividades y manejo de plataforma en la ficha 2711880 programa Técnico en Peluquería,	Plataforma Territorium Sofia
24	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo a lo establecido en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	N/A para este periodo	NA
25	Participar en las actividades de inducción y reinducción que sean requeridas por el centro de formación.	N/A para este periodo	NA
26	Apoyar cuando será requerido por la entidad, los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, cooperación técnica nacional e internacional en los que el	N/A para este periodo	NA

	Centro participe, dentro y fuera del país.		
27	Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad, la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la planeación de los procesos contractuales de la Entidad.	N/A para este periodo	NA
28	Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.	N/A para este periodo	NA
29	En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la entidad el apoyo a la Supervisión de los contratos que celebre el SENA, de acuerdo con el Manual de Supervisión del SENA vigente.	N/A para este periodo	NA
30	Brindar apoyo en todos los aspectos relacionados con el modelo de planeación integral participativa del Centro.	N/A para este periodo	NA
31	Apoyar en la elaboración de fichas técnicas, estudios de mercado, análisis del sector, análisis de riesgos y demás documentos necesarios para la adquisición de	N/A para este periodo	NA

	materiales de formación y demás bienes y servicios del Centro según la red de conocimiento a la cual pertenezca.		
32	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se envía reporte de ejecución contractual del mes de diciembre del 2023, para ser revisado por el supervisor de contrato el día 13 de diciembre del 2023.	Secop II
33	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumple con los requerimientos de la entidad a cabalidad.	Correo institucional, sofia plus, territorium y Secop II.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a

la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8628168917 de la planilla, pago de aporte a salud, pensión, expedido por Asopagos para el mes de noviembre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (7) folios

Cordialmente,



Maria Fernanda Báez Porras

Contratista

C.C. No. 37899021 San Gil

Recibí a satisfacción:

JOHON FREDY SANABRIA MUÑOZ

Instructor Grado 15

SUPERVISOR CONTRATO No. 4495853

EVIDENCIAS DE EJECUCION CONTRACTUAL
NOMBRE DE CONTRATISTA MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4495853
MES DE DICIEMBRE DE 2023

FASE 2- PRESENTACION PRUEBAS PELUQUERIA
1 - DIC





TECNICO EN PELUQUERIA
FICHA 2711880 – JORNADA MAÑANA – DICIEMBRE 4 DE 2023





TECNICO EN PELUQUERIA
FICHA 2711880 – JORNADA MAÑANA – DICIEMBRE 5 DE 2023





TECNICO PELUQUERIA

FICHA 2711880– JORNADA MAÑANA

Actividad de Aprendizaje: Elaborar procesos de cambio de color en modelo real, teniendo en cuenta diferentes técnicas de coloración capilar.

Competencia: Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

Diciembre 1, 4, 5 de 2023



TECNICO EN PELUQUERIA
FICHA 2711880 – JORNADA MAÑANA – 6 DE 2023





TECNICO EN PELUQUERIA
FICHA 2711880 – JORNADA MAÑANA – DICIEMBRE 7 DE 2023





TECNICO PELUQUERIA

FICHA 2711880– JORNADA MAÑANA

Actividad de Aprendizaje: Realizar seguimiento y mantenimiento de los procesos de color por medio de la ficha técnica y el respectivo seguimiento

Competencia: Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

Diciembre 6, 7, 11 de 2023



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO

FECHA INICIAL: 01/12/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 15/12/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2711880 - PELUQUERIA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Aplicar tratamiento capilar según técnicas de higiene y cosmética
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar cabello según líneas de diseño y procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cortar pelo facial según técnicas y normativa de peluquería
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Elaborar peinados según protocolos de estética capilar
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE ASEPSIA SEGÚN MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y NORMATIVA DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar color del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. DEFINIR TÉCNICA PARA EL CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA REQUERIMIENTOS DEL USUARIO, RESULTADOS DE LA VALORACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS COSMÉTICOS

4. VERIFICAR MANTENIMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO DE COLOR TENIENDO EN CUENTA RECOMENDACIONES, CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO Y NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Modificar textura del cabello de acuerdo con técnicas de cosmética capilar y procedimiento técnico

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR A UN USUARIO EN EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.DETERMINAR LA TIPOLOGÍA ESTÉTICA, REQUERIMIENTOS Y CONDICIONES DEL USUARIO DE ACUERDO CON TÉCNICAS DE ANÁLISIS ESTABLECIDAS

2. DISEÑAR PROPUESTA DE EMBELLECIMIENTO DE CAMBIO DE IMAGEN, SEGÚN DIAGNÓSTICO Y TENDENCIAS ESTABLECIDAS.

3. ELABORAR PROPUESTA TÉCNICA DE CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL DE ACUERDO CON EL DIAGNÓSTICO, PLAN DE INTERVENCIÓN, COSTOS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

4. DOCUMENTAR EL CAMBIO DE IMAGEN PERSONAL, TENIENDO EN CUENTA TÉCNICAS DE ESTILISMO CAPILAR, RESULTADOS OBTENIDOS Y TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN DISPONIBLE.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Vender productos y servicios de acuerdo con las necesidades del cliente y objetivos comerciales

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,80

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 59,80

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2023	10/12/2023	OTROS	22,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 22,00

INSTRUCTOR: MARIA FERNANDA BAEZ PORRAS

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROTURÍSTICO